

Ficha resumen

Actuación	Ayudas INFO para la contratación de servicios de innovación. Planificación Teletrabajo, Ingeniería Producto y Sistematización Innovación. (Cheque de Innovación)
Entidad convocante	Instituto de Fomento de la Región de Murcia
Objetivo general de la actuación	El objeto de este Programa es Incentivar a pymes, cuya actividad objeto del proyecto se localice en la Región de Murcia, para la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en el ámbito de la innovación, catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y prestados por proveedores acreditados
Beneficiarios y categorías	PYMES cuya actividad objeto del proyecto se localice en la Comunidad Autónoma de Murcia y de cualquier sector de actividad salvo las dedicadas a la pesca y acuicultura, a la producción primaria de los productos agrícolas, y la adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carretera
Tipo de convocatoria	Concesión directa
Plazo de presentación	Hasta el 13 de julio de 2020
Tipo de ayuda	Subvención
Presupuesto de la convocatoria	500.000 euros
Características de la ayuda	La intensidad máxima de subvención será del 60% en términos de subvención bruta sobre el gasto subvencionable aprobado según el baremo establecido por beneficiario, 75% si es sector RIS3Mur, no pudiendo exceder de 10.500 euros con cargo a esta convocatoria, anexándose en la notificación de concesión un Cheque de Innovación que podrá ser entregado por el beneficiario al proveedor del servicio como parte del pago de los trabajos realizados
Gastos Elegibles	Gastos de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica adaptada al beneficiario para alcanzar los objetivos del programa, contratados en su totalidad a proveedores acreditados por el Instituto de Fomento
Más información	www.institutofomentomurcia.es/infodirecto